

Viva el 18 de julio

Por Pablo Gasco de la Rocha, 17/07/2011.

75º aniversario del 18 de julio de 1936: razones de un Alzamiento, causas para una Cruzada.

A quienes combatieron a favor de la civilización cristiana y de la unidad de España. A José Antonio, su capitán. Y a su Comandante en Jefe, nuestro Caudillo, Francisco Franco

La fecha que hoy en su 75 aniversario traemos nuevamente a la memoria de un modo y significado especial, es la gesta del 18 de julio de 1936, que, protagonizada por una parte del Ejército, contó desde su inicio con una grandísima anuencia por parte de la población española que se constituyó en rebeldía no tanto contra la República como contra "la chusma que se había apoderado de ella". Chusma, que es el adjetivo con el que califica a toda la izquierda española de aquel tiempo quien fuera el máximo valedor, Primer Ministro y Presidente de aquel régimen nefasto para España (II República), el masón, impotente y afeminado Manuel Azaña, bien es cierto que después de haber huido antes de terminar la contienda, que en buena parte había provocado, y desde su exilio *dorado* en Méjico.

Chusma, pues, izquierdista, de cariz revolucionario, carácter violento e ideología marxista que había traído la II República mediante un golpe de Estado artificioso, y que inmediatamente después quiso traer la revolución comunista a España, primero con la revolución armada (Octubre de 1934) y después mediante el artificio de un proceso democrático (Frente Popular) desde aquel propósito acariciado por el mismo Lenin, según el cual:

"A Europa hay que tomarla por detrás, por la Península Ibérica".

Un proceso que se gesta desde la descomposición del antiguo régimen liberal que en España tenía su traducción en el llamado "turnismo", sustentado por una Monarquía constitucional que como forma de Estado había devenido "gloriosamente fenecida", y que aprovecha el atraso de la sociedad española y su frágil desarrollo industrial, así como la fuerza del anarquismo que como bomba de relojería se había paseado por Europa, pero que no logra estallar más que en España. Cuyo inició comienza en pleno declive de la dictadura (1929) con la conjura de las fuerzas de la izquierda (Pacto de San Sebastián) dispuestas a asaltar el poder e implantar la República por todos los medios a su alcance, sin descartar, antes al contrario, el golpe de Estado militar (sublevación de Jaca). Objetivo que finalmente se logra tras unas simples elecciones municipales (13 de abril de 1931), que la izquierda convierte en plebiscito contra el régimen de la Monarquía constitucional y a favor de la República; aunque las derechas, pese haber perdido las elecciones en las principales capitales de provincia, habían conseguido mayor número de alcaldes y concejales en el conjunto de España.

Asaltado literalmente el poder de la nación, y sin guardar la mínimas formalidades al uso, pues ni siquiera se respetó el tiempo preceptivo para el traspaso de poderes, las nuevas autoridades, que habían contado con la complicidad de las fuerzas del orden público (Guardia Civil), incapaces por omisión de frenar el asalto al poder y la quema de conventos e iglesias con cuyas acciones las masas izquierdistas celebraban su triunfo, se hicieron cargo del poder de la nación no sin advertir al Rey que tenía menos de un día para salir de España junto con su familia, so pena de no poder responder por sus vidas y antes de que las nuevas autoridades pusieran precio a sus cabezas. Lo que el rey don Alfonso XIII hace a toda velocidad y precipitación, dejando en la huida a toda su familia, que finalmente salen de España un día después sin que nadie les despida, salvo media docena de monárquicos, que lo hacen en la estación de ferrocarril de Galapagar, muchos de ellos a título personal.

La República, cuyo entronización impuesta por la fuerza de la revuelta revolucionaria había sido posible por la omisión que de su juramento habían hecho gala las fuerzas del orden público y los Ejércitos y la Armada, que había contado con la colaboración de amplios sectores de la población y que había sido apoyada entusiastamente desde los tiempos de conjura por ese clan endiosado y la mayor de las veces odiosamente impertinente que son los *intelectuales*, capaces de abdicar de todo a título de inventario, tuvo dos bienes (de derechas y de izquierdas) hasta su descomposición final, las elecciones de febrero de 1936.

La proclamación de la Segunda República trajo consigo un amplio programa de reformas, encaminadas a una profunda transformación de la sociedad española y de la organización del Estado, cuyo principal escenario de discusión fueron unas Cortes que habían sido elegidas con una participación considerable (superior al 70%) en junio de 1931, cuyo sistema electoral favoreció a las candidaturas de la coalición republicano-socialista gobernante, que obtuvo 380 escaños de los 470 que componían la Cámara, y que, además se preparar la nueva Constitución española, se convirtieron en su primer bienio (Bienio Izquierdista) en impulsoras de una política radical anti católica y anti militar que no haría sino acrecentar las tensiones sociales e ideológicas entre los españoles. Mientras las derechas representaban la defensa del principio de legalidad frente a un Gobierno que, llevado de su radicalismo, se guiaba por un oportunismo arbitrario que no era sino "dictadura parlamentaria". Una dictadura que cobra su mayor significación en las serias limitaciones que sufrió la libertad de expresión durante este primer bienio, "bienio izquierdista". Una dictadura gubernamental que ni siquiera realizó la necesaria reforma Agraria y que tiene en su haber, el luctuoso suceso de la matanza de anarquistas en Casas Viejas (enero de 1933). Una dictadura que dio paso a los impulsos revolucionarios y separatistas que subyacían en las políticas de muchos de los grupos parlamentarios que apoyaban al Gobierno, como nada más implantada la República se comprobó en el caso de Cataluña, declarándose independiente de España.

Fue tal la deriva política y social de España en aquel momento histórico, que no sin razones suficientes se produce el pronunciamiento militar del 10 de agosto de 1932 dirigido por el antiguo Director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, que tan sumiso se

había mostrado en la entronización del nuevo régimen, cuyo fracaso es evidente desde su inicio, pues, salvo en Sevilla, no contó con más de cuatro espontáneos. Con todo, y pese a su falta de preparación y concreción de objetivos, consecuencia de su nula anuencia, fue una dura advertencia al Gobierno de turno y al régimen político que iniciaba su andadura.

Las elecciones de 1933 supusieron un fuerte varapalo para las izquierdas republicanas y para el Partido Socialista, y consolidaron una coalición de partidos de derechas con el nombre Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), que supo aprovechar el debilitamiento de los gobiernos de izquierda que se habían sucedido durante el "primer bienio" presididos por Manuel Azaña y el progresivo alejamiento de la opinión pública, convirtiéndose en la primera fuerza parlamentaria, con 115 diputados, aunque no logró la mayoría absoluta tan necesaria en aquel momento. Con todo, lo más importante de destacar es que las izquierdas quedaron laminadas, con 60 escaños de los socialistas y poco más de 30 de los republicanos de izquierda.

Desde su inicio, el nuevo gobierno monocolor del Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, sostenido en las Cortes por la CEDA, pretendió una rectificación política sobre lo que se había hecho en la etapa anterior, lo que provocó una fuerte reacción por parte de las izquierdas tanto en el Parlamento como en la calle, quedando los campos políticos perfectamente delimitados, como los acontecimientos posteriores confirmarían. Sobre todo, por la radicalización de los republicanos de izquierda y, fundamentalmente, por la confirmación del giro bolchevique que realiza el PSOE a partir de 1933, lo que provocó una escisión en su seno, escindiéndose entre los sectores más centristas y demócratas, representados por Indalecio Prieto y Julián Besteiro, y el ala más radical liderada por Francisco Largo Caballero (el "Lenin español"), mayoritaria en el partido, cada vez más escorada hacia el rechazo de las instituciones republicanas y por la defensa de una revolución proletaria al estilo soviético.

Circunstancias que, junto a los escándalos del nuevo Gobierno (asunto del estraperlo) y la entrada de varios ministros de la CEDA en el gobierno, determinaron la deriva radical de la izquierda, que culminó en la Revolución de Octubre de 1934 en la que el PSOE y la UGT (con la única oposición de los sectores centristas minoritarios de Besteiro) lideraron un violento movimiento armado insurreccional que sólo triunfó en Asturias, donde se estableció un orden revolucionario; y en Cataluña, donde la revolución tuvo un marcado carácter independentista. Así fue como las izquierdas y, sobre todo, el PSOE reaccionaron a la entrada legítima de la CEDA en el gobierno de la República, lo que provocó el fracaso de aquellas Cortes y, sobre todo, de cualquier proyecto de establecer el orden político-jurídico de convivencia que España necesitaba sobre el régimen (la República) que las izquierdas habían traído por la fuerza.

Así, en este ambiente prerrevolucionario a punto de estallar se convocan las últimas elecciones de la República (febrero de 1936), que gana por un ajustadísimo triunfo en la urnas el Frente Popular, no sin que reseñemos muchas irregularidades en aquel proceso electoral, de sobra hoy conocidas y admitidas. A partir del cual el PSOE, que ya dirige

toda la acción política de las izquierdas, se compromete a iniciar un proyecto revolucionario de enorme magnitud y trascendencia perfectamente explicitado por Largo Caballero dos días antes de las elecciones del día 16 de febrero de 1936:

"Nosotros sólo sabemos una cosa y es que, antes de la República, nuestro deber era traerla. Pero establecida la República, nuestro deber es traer el socialismo. Y cuando hablo de socialismo, no hablo del socialismo a secas, sino del socialismo marxista, del socialismo revolucionario".

Fue tanto lo que se puso en aquel propósito, que en las elecciones convocadas para el 16 de febrero las izquierdas se concitaron en la imperiosa necesidad de crear un gran bloque electoral (Frente Popular) a fin de evitar el casi descartado triunfo de la derecha. A tal fin se coaligó hasta el Partido Comunista, obediente a las tesis que la Internacional Comunista venía propiciando desde el verano de 1935 tendente a la colaboración entre todos los partidos de la izquierda. Incluso los anarquistas de la CNT-FAI, tan enemigos de coaligarse, se unieron en torno a un único programa que en líneas generales era el siguiente: vuelta a la política de persecución religiosa contra la Iglesia Católica, reformas en el campo educativo hasta lograr una enseñanza enteramente laica, apoyo a las reivindicaciones separatistas y amnistía para los miles de prisionero que continuaban en la cárcel a consecuencias de los gravísimos disturbios de 1934.

El pacto del Frente Popular se sella el 15 de enero de 1936, anunciándose de esta forma en la prensa de izquierdas:

"¡LA REPÚBLICA EN PIE! UN MAGNÍFICO PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL" (Portada del *Heraldo Español*, 16 de enero de 1936).

Con todo, el 14 de febrero, dos días antes de las elecciones, los medios periodísticos nacionales e internacionales auguraban una gran victoria a favor de Gil Robles, líder de Acción Popular y jefe de la CEDA, pues no en balde los españoles habían asistido al primer bienio izquierdista y al intento por parte de las izquierdas de subvertir la legalidad republicana mediante un golpe de fuerza armado (revolución de Octubre de 1934). Además, la campaña que había desplegado la derecha había sido espectacular. Tales fueron los medios desplegados, que el discurso de cierre de campaña de Gil Robles fue retransmitido a doscientos teatros de Madrid, fusionando para tal efecto todas las líneas telefónicas del país. Algo nunca visto en Europa.

El 16 de febrero, desde primeras horas de la mañana se forman largas colas delante de los colegios electorales, que cierran a la cuatro de la tarde para efectuar el recuento de votos, congregándose una enorme multitud a la espera de los resultados. La primera constatación que se hace es que la participación ha sido alta, casi el 70 por ciento del censo de electores.

El día 17, en *La Hoja Oficial del Lunes*, el único periódico que se publicaba por la mañana el primer día de la semana, se anuncia que el Frente Popular ha ganado en

Madrid y, a la espera de los resultados definitivos, que las derechas aceptan que han perdido las elecciones. Ya por la tarde, *La Voz* anuncia en titulares:

"España vota por las izquierdas. El Frente Popular tendrá mayoría absoluta en la próxima cámara. Se calcula que sus mayoría excederá de doscientos diputados".

Tras el triunfo del Frente Popular, los militantes y simpatizantes de las fuerzas de la izquierda se echan a las calles para festejar el triunfo, quemando iglesias y provocando la reacción de los simpatizantes de derechas. Pero la ventaja del Frente Popular es numéricamente estrecha, aunque más que suficiente, ya que merced a las provisiones de la Ley Electoral de 1932, que otorga a los ganadores una representación parlamentaria proporcionalmente superior, recibe 257 escaños de un total de 453. Por su parte Gil Robles consiguió 88 escaños y 12 el Bloque Nacional de Calvo Sotelo.

A partir de ese momento crece la violencia, los atentados y el sonido de disparos en las calles es frecuente. Pórtela Valladares, harto de tanta convulsión no quiere seguir en su puesto hasta la comprobación oficial de los resultados, y le ruega a Manuel Azaña que le tome el relevo como presidente del Consejo de Ministros, que es partidario de esperar hasta la apertura de las nuevas Cortes en marzo. Sin embargo, finalmente accede ante la insistencia del presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora. Así, el día 18 se forma un Gobierno presidido por Manuel Azaña y compuesto por miembros de su partido, Izquierda Republicana, cuya primera medida es amnistiar a los miles de presos de la revolución de 1934. Lo que desata el júbilo de la izquierda y de sus partidarios. Con todo, el nuevo gobierno no puede dejar de proclamar el "estado de alarma" ante los gravísimos altercados del orden público por parte de las masas izquierdistas, alentadas por los líderes de los partidos que forman el Frente Popular. Un "estado de alarma" que se renovará cada mes a consecuencia del clima revolucionario que vivirá España hasta el estallido del Alzamiento del 18 de julio.

Constituida la nueva Cámara dominada por el Frente Popular, la primera medida que se toma es la destitución del Presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, acusado de haber apoyado políticas derechistas durante el llamado "bienio derechista". Así, el día 10 de mayo se celebran elecciones para la presidencia de la República, su sucesor fue Manuel Azaña que pide al moderado Indalecio Prieto que le tome el relevo como presidente del Gobierno, y Prieto aunque está dispuesto a aceptar, el PSOE se niega, con lo que de antemano señala cual es su propósito: hacer inviable un Ejecutivo que garantice un cierto orden. Entonces Azaña nombra a Santiago Casares Quiroga, que pertenece a su propio partido, Izquierda Republicana, y que, al igual que él, es masón, a cuya Logia en la calle de *El Príncipe* de Madrid acuden juntos (Azaña bajo el nombre de "Plutarco"). Pero Casares Quiroga que está enfermo, y que es testarudo, arrogante y agresivo, no es ni mucho menos el hombre idóneo para el cargo en aquella coyuntura tan sumamente peligroso para la convivencia nacional.

Mientras tanto, y a medida que las huelgas, los disturbios violentos, las algaradas y los asesinatos selectivos se suceden sin parar, las intervenciones parlamentarios son cada vez más agrias y agresivas, con acusaciones como la de Pasionaria a Calvo Sotelo:

"Acaba de hablar por última vez en esta Cámara". Pese a todo todavía cabía alguna esperanza. Bastaba que quienes tenían la obligación y el deber de gobernar lo hicieran como dignos representantes de toda la nación. Pero no se hizo. Todo lo contrario.

Entonces, lejos de mejorar la situación, empeora aún más si cabe. El día 12 de julio la situación en Madrid se hace explosiva, ese día, a las diez de la noche, alguien *en compañía de otros* dispara sobre el teniente José Castillo, de la Guardia de Asalto, implicado a su vez en el asesinato de un joven derechista en una manifestación que había tenido lugar unos días antes en Madrid. Herido mortalmente es trasladado a una casa de socorro cercana pero ingresa cadáver. Tal acto le sirve a la izquierda, con la complicidad del Gobernador de Madrid, para que los compañeros del teniente Castillo, todos ellos del cuerpo de la Guardia de Asalto al mando de un teniente de la Guardia Civil, se tomen venganza, y aunque el primer propósito fue, al parecer, matar al líder de la CEDA, don José María Gil-Robles, al no encontrarle en su domicilio se encaminan al de don José Calvo Sotelo, líder de Renovación Española, al que se llevan de su domicilio burlando a sus escoltas con una orden de detención falsa. Tras subirle a una de la camionetas en las que llegaron, le descerrajan dos tiros en la nuca, dejando su cadáver en el depósito del cementerio del Este, donde no será identificado hasta que no transcurren algunas horas.

A partir de ese momento numerosos militares que todavía dudaban de que la situación requiriese un Levantamiento contra el Gobierno, deciden unirse al Alzamiento que comienza el día 17 de julio con la sublevación en Melilla del Ejército de África. Entrando inmediatamente en acción las distintas guarniciones militares comprometidas y las que se van comprometiendo (no más de 1/3), unidades de la Guardia Civil y un ingente y valiosísimo voluntariado, fundamentalmente formado por las milicias de la Falange y el Requeté.

Por eso, sin descartar que el Alzamiento del 18 de julio de 1936 fue el resultado desencadenante de diversos factores que evidenciaban el fracaso de nuestra convivencia nacional para ponernos de acuerdo en lo que fuera España: "una unidad de destino en lo universal" y patria común e indivisible de todos los españoles. Así como la consecuencia directa de los tres factores que la Segunda República creó, y que como gangrena dividía a los hombres y a la tierras de España hasta el enfrentamiento: el individualismo liberal, el racionalismo revolucionaria de la izquierda y el sentimiento separatista. Y hasta el resultado lógico de nuestro carácter cainita y pronto a la gresca. Lo que es evidente es que fue, antes que nada, una reacción legítima a favor de la convivencia entre los españoles y el sentir nacional, cuyo sentido de unidad y religiosidad se quiso aniquilar, rompiendo España y destruyendo la Iglesia de Cristo, como lo demuestra de forma fehaciente los miles de religiosos (obispos, sacerdotes, frailes y monjas) y fieles católicos asesinados y masacrados por su sola condición de creyentes. De ahí lo de Cruzada, como bien atisbo a ver el Episcopado de la Iglesia Católica en Carta firmada por todos ellos.

De ahí, por tanto, que lo que hoy conmemoremos con el mayor decoro y hondura posible es el acto de legítima defensa a favor de nuestra propio y consustancial ser nacional. Una convivencia que fue amenazada hasta la consecuencia de su aniquilación y que sólo por el impulso de la mejor generación de España pudo salvarse. Un acto de legítima defensa que tras la Victoria (1 de abril de 1939) puso en marcha un proceso de rectificación histórica bajo la dirección indiscutida e indiscutible del Caudillo, Generalísimo Francisco Franco. Porque, sobre el dolor y la sangre derramada en los campos de batalla, en la ciudades y en los pueblos de toda España y en la cunetas de todos los caminos de nuestra geografía, se pudo cambiar la mezquindad de la lucha política, la torpeza de las derechas con los medios puestos en acción para resolver los problemas, la acción de las izquierdas que desde el primer momento trataron de sovietizar España, y la intriga incesante del separatismo que aprovechó la situación revolucionaria de la II República para obtener sus bastardas reivindicaciones secesionistas.

Una rectificación que en la mente de Franco siempre avino lúcida desde el momento que fracasó el Alzamiento en Madrid y Barcelona (de ahí algunas de sus tácticas, algunas de ellas no siempre comprendidas desde el punto de vista militar), propiciando, y dando forma y vida, a una Obra que impulsó una sociedad y un Estado nuevo, reorganizando la sociedad, dotándola de un espíritu nacional, encuadrándola en un proyecto de regeneración y disciplinándola para el logro de los objetivos que finalmente se consiguieron: dotar a España de una clase media que nunca había tenido y elevarla a la octava potencia industrial del mundo. Esto es, el "milagro español", pasar de un país de alpargatas, que es lo que éramos, a estar en el octavo puesto industrial del mundo y en la órbita de los países europeos. Y sobre esos proyectos, limpiarla de todo resentimiento por obra de una honda re-cristianización: reconciliación nacional.

Logros no exentos de enormes dificultades y contratiempos, y hasta de conspiraciones, dentro y fuera de nuestras fronteras, lo que impregna esa Obra de una mayor grandeza. Una rectificación cuyo mayor logro fue agruparnos a todos los españoles alrededor de unas consignas de carácter nacional sobre la base de que primero hay que crear para luego poder repartir.

Descartemos, pues, por ignominiosos, falsos y hasta ridículos dos argumentos sobre tan enorme y trascendental gesta. El primero, el que sostiene que el Alzamiento del 18 de julio de 1936 significó el fin del experimento democrático que puso en marcha la II República, por cuanto es evidente que durante el tiempo convulso que duró nunca existió la democracia más que en apariencia formal, y mucho menos en lo que refiere a la acción política que llevaron y trataron de llevar a término las izquierdas. Y el segundo, que el Alzamiento fue consecuencia de la ambición de los militares alzados, los más conservadores del Ejército, con el apoyo de la oligarquía económica-social y la intransigencia de la Iglesia Católica, porque es evidente desde todo punto de vista que la situación política era de deriva nacional a ninguna parte, o, para ser más exactos, a la plena y total sovietización de España, sobre todo a partir de febrero de 1936.

Finalmente, y a modo de epílogo me permito hacer una pregunta a tanto incauto: ¿Hubiera sido posible el éxito del Alzamiento de haber ido contra la mayoría de los españoles?. La respuesta está por demás.

El 18 de julio, la fecha que hoy recordamos, honramos y conmemoramos emocionadamente fue la causa de la razón y la apuesta por la Verdad que surge con inquebrantable fe en ese momento histórico de España y de la que se aprovecha finalmente todo Occidente. Esto es lo que el mundo civilizado debe al 18 de julio de 1936. Los motivos de un Alzamiento, las razones de una Cruzada.